

REGLAMENTO XI SAN CRISTÓBAL XTREM 21K y 10K

1. PRESENTACIÓN

El sábado **13 de junio de 2026** tendrá lugar la XI edición de la competición cívico-militar San Cristóbal Xtrem “Memorial Subteniente Casanova”.

2. ORGANIZACIÓN

La organización corre a cargo del Club Deportivo “América 66”, con la colaboración Regimiento de Infantería de Cazadores de Montaña “América” nº66 perteneciente al Mando de Tropas de Montaña, y con varias organizaciones y patrocinadores.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Constará de dos pruebas de *trail* o carrera de montaña, ambas con salida y meta en la pista de atletismo del Acuartelamiento de Aizoáin, en Berrioplano (Navarra):

- **21K** ► 21,1km y 900m de desnivel positivo, aproximadamente.
- **10K** ► 10,5km y 470m de desnivel positivo, aproximadamente.
- **INFANTIL** ► 400m (nacidos 2018-2016), 800m (nacidos 2015-2013) y 2 km (nacidos 2012-2010)

Las pruebas, que comparten recorrido parcialmente, discurrirán en su mayor parte por senderos y pistas de montaña contando con zonas escarpadas y zonas con riesgo de caída. Además, cruzan varias carreteras secundarias, entre ellas la que sube al Fuerte de Alfonso XII, lo que facilita el acceso para las posibles evacuaciones. Por tanto, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba, debiendo ser consciente de la dureza del recorrido y las dificultades de evacuación.

El recorrido estará señalizado y jalonado por la organización siendo obligatorio seguir el itinerario marcado, así como el paso por los controles establecidos. Ambas competiciones llegarán hasta el arco y control de corredores situado en la explanada superior del monte de San Cristóbal a la salida del Fuerte Alfonso XII.

Las pruebas tendrán carácter competitivo, con control de tiempos, clasificaciones y trofeos en distintas categorías.

Toda la información sobre estas carreras podrá encontrarse en la web <https://sancristobalxtrem-web.vercel.app/> de la prueba.

4. INSCRIPCIONES Y DORSALES

Las inscripciones, limitadas por motivos organizativos a un total de 250 corredores para las pruebas de 21K y de 10K e infantiles permanecerán abiertas del 05/05/2026 al 10/06/2026 y se realizarán a través de la plataforma “*Rock the Sport*” a la cual se puede acceder mediante el enlace <https://web.rockthesport.com/es/event/xi-san-cristobal-xtrem> Ambas pruebas tendrán un precio de inscripción de 25€.

Las carreras infantiles se inscribirán por el mismo medio y tendrán un precio de 5€

La inscripción a la prueba dará derecho a los avituallamientos del recorrido, el de meta y al seguro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos.

La organización se guarda el derecho a pasar inscripciones de una prueba a otra, en caso de necesidad.

Los dorsales se recogerán en el acuartelamiento Aizoáin (Avda. de Guipuzcoa s/n), junto con la camiseta conmemorativa del evento, según las indicaciones que figurarán en la plataforma de inscripciones y en la web del evento <https://sancristobalxtrem-web.vercel.app/> Para recoger el dorsal será necesario la presentación de DNI o autorización del titular de la inscripción.

Será obligatorio participar con el dorsal proporcionado por la organización, visible en la parte frontal del corredor, para que se pueda tener un control sobre el número de participantes y poder dimensionar los recursos proporcionalmente, además de poder hacer uso de los avituallamientos.

Habrá bolsa del corredor, con varios obsequios de patrocinadores y de la propia organización que se entregará a los participantes al finalizar la prueba.

En caso de no asistencia a la carrera, la organización no tiene la posibilidad de enviar la bolsa a ningún corredor.

5. CAMBIOS Y DEVOLUCIONES

Según condiciones expresadas en la plataforma de inscripciones *Rock the Sport* a la cual se puede acceder mediante el enlace <https://web.rockthesport.com/es/event/xi-san-cristobal-xtrem>

6. AVITUALLAMIENTOS

Existirán diferentes avituallamientos durante el recorrido. Los avituallamientos dispondrán de líquidos y alimentos sólidos.

Los puntos kilométricos pueden variar. La organización avisará con la suficiente antelación.

La organización no proporcionará avituallamientos en montaña con envases que puedan generar residuos, ni tampoco vasos. Los participantes deberán

ir provistos de recipientes, bidones o mochilas, que podrán rellenar en los puntos de avituallamiento.

7. DURACIÓN

Los participantes han de ser conscientes de su capacidad física a la hora de elegir la prueba, es una carrera de montaña, no una marcha senderista, por lo que los servicios estarán disponibles durante un tiempo razonable para este tipo de prueba.

El cierre del control de META y desmontaje de los controles intermedios se realizará a las 13:00h.

La organización no se hará responsable, en ningún caso, de los corredores que decidan abandonar el recorrido de la carrera.

Si un corredor decide retirarse una vez comenzada la carrera deberá comunicarlo en el control más próximo haciendo entrega de su dorsal y chip.

Las carreras infantiles de 400m y 800m se realizarán en la pista de atletismo del acuartelamiento, mientras que la de 2km será un recorrido por dentro del perímetro del acuartelamiento.

8. RECOMENDACIONES

Llevar calzado adecuado, preferiblemente zapatillas de trail.

Llevar ropa adecuada para la montaña y para las temperaturas que puede haber en la época del año en la que se va a celebrar la prueba.

Llevar recipiente, bidón o mochila para reponer líquidos en los puntos de avituallamiento. Se recomienda portar mínimo 500ml de agua.

9. CATEGORÍAS Y TROFEOS

Las categorías quedan establecidas igual para hombres que para mujeres según se indica a continuación:

- Prueba 21K:
 - **Absoluta:** Masculina y Femenina.
 - **Militar:** Masculina y Femenina (para aquel personal participante en el CET de Trail)
- Prueba 10K:
 - **Absoluta:** Masculina y Femenina
- Prueba 400m:
 - **Absoluta:** Masculina y Femenina
- Prueba 800m:
 - **Absoluta:** Masculina y Femenina
- Prueba 2K:
 - **Absoluta:** Masculina y Femenina

En ambas pruebas tendrán trofeo y los regalos aportados por los patrocinadores:

- Los tres primeros clasificados de cada categoría de cada prueba.
- Los trofeos serán acumulables.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los mismos y a los premios. La delegación en otra persona deberá ser conocida por la organización con al menos media hora de antelación respecto al acto de entrega de trofeos.

10. RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones al jurado técnico de la carrera hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos. Las reclamaciones se presentarán al director técnico de la prueba.

Cualquier reclamación realizada con posterioridad no será tenida en cuenta.

11. CONDICIONES

- i. Todo participante por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.
- ii. Los participantes inscritos lo hacen de manera voluntaria, siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba, que se podrá desarrollar bajo posibles condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia y viento, por terreno de montaña a través de caminos, pistas o sendas.
- iii. Los participantes deben tener experiencia previa en pruebas de carreras en montaña y asegurarse de que sus condiciones físicas sean las más apropiadas para afrontar la prueba, siendo de su responsabilidad las incidencias que les puedan surgir en el desarrollo de la prueba por ignorar estos requisitos.
- iv. Será responsabilidad de cada participante seguir las rutas correctas de los dos recorridos, para lo cual la organización señalará el itinerario correcto de la mejor manera posible.
- v. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- vi. El corredor que abandone la carrera deberá ponerlo en conocimiento del personal de la organización. En caso de lesión o cualquier otro impedimento para regresar a meta, la organización se ocupará del rescate.
- vii. No se permite realizar el recorrido acompañado de animales.

- viii. Todo participante está obligado a prestar auxilio a cualquier accidentado, a no deteriorar ni ensuciar el entorno y a seguir las indicaciones de la Organización. El no cumplimiento de este artículo implicará las sanciones oportunas incluidas la descalificación.
- ix. No está permitida la asistencia externa en ningún punto de la carrera. Está prohibido contar con la compañía o avituallamiento de una persona no inscrita en la carrera.
- x. Podrá ser motivo de descalificación:
- No realizar el recorrido completo o no pasar por algún control.
 - No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar.
 - Participar con un dorsal asignado a otro corredor.
 - Utilizar otro tipo de dorsal no autorizado.
 - Inscribirse con datos falsos.
 - No atender las indicaciones de la organización durante la prueba.
 - Manifestar comportamiento no deportivo.
 - Arrojar cualquier objeto/basura en el recorrido o no respetar el medio ambiente.
- xi. El día de la competición la Organización habilitará un teléfono para emergencias. Dicho teléfono se publicará en la web del evento y se recordará en la última actualización técnica previa a las salidas de las pruebas.

12. MATERIAL

12.1 OBLIGATORIO

Se establece como obligatorio para las carreras de 21k y 10 k el siguiente material que será revisado en la salida, no pudiendo tomar parte en la carrera aquel participante que no lo lleve:

- Bidón, mochila de hidratación o vaso plegable (no se facilitarán vasos ni estará permitido beber directamente de las botellas).

12.2 ACONSEJABLE

Se establece como aconsejable, en función de las condiciones meteorológicas el siguiente material:

- Chubasquero o cortavientos, manta térmica de supervivencia, **teléfono móvil**, calzado de *trail running*, mallas, cortavientos, gorro/tubular, guantes, gafas de sol, gorra, crema solar, crema anti-rozaduras, bastones, etc.

Cada corredor debe ser consciente de la distancia entre los avituallamientos y el entorno en el que se desarrolla la prueba, debiendo prever sus necesidades personales de avituallamiento adicional si lo considera necesario.

13. PROGRAMA

- 08:45h Última actualización técnica 21K

- 09:00h Salida prueba 21K
- 09:15h Última actualización técnica 10K
- 09:30h Salida prueba 10K
- 10:00h Salida prueba infantil 400m.
- 10:20h Salida prueba infantil 800m.
- 10:50h Salida prueba infantil 2km
- 13:00h Cierre del control de META y desmontaje controles intermedios
- 13:30h Entrega de trofeos

14. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización de la carrera se reserva el derecho de realizar modificaciones en el presente reglamento si así lo considera. Además, podrá modificar, aplazar o suspender las pruebas por necesidades organizativas, por requerimiento de la Consejería de Medio Ambiente, por condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor o por el beneficio de los participantes.

Cualquier cambio se notificará debidamente.

Toda la información oficial sobre las pruebas se podrá en la web <https://sancristobalxtrem-web.vercel.app/>
Cualquier modificación se notificará previamente en la salida.

Berrioplano, a 22 de abril de 2026